



CÉDULA DE PUBLICACIÓN

Siendo las 17:30 horas del día de 21 febrero de 2017, se procede a publicar en los Estrados del Comité Ejecutivo Nacional. Juicio para la Protección de los Derechos Políticos Electorales del Ciudadano, promovido por el C. ROBERTO DANIEL DE NOVA CHAVEZ Y OTROS, en contra de "...LA FALTA DE CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE "TALLERES DE INTRODUCCIÓN AL PARTIDO"..."

Lo anterior para dar cumplimiento al inciso b) del artículo 122 del Reglamento de Selección de Candidaturas a Cargos de Elección Popular del Partido Acción Nacional, a partir de las 17:30 hrs. del día 21 de febrero de 2017, se publicita por el término de 48 cuarenta y ocho horas, es decir hasta las 17:30 hrs del día 23 de febrero de 2017, en los estrados del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional.

Lo anterior para que en el plazo de cuarenta y ocho horas los terceros interesados puedan comparecer mediante los escritos que consideren pertinentes, cumpliendo los requisitos que establece el Reglamento de Selección de Candidaturas a Cargos de Elección Popular del Partido Acción Nacional.


JOANNA ALEJANDRA FELIPE TORRES
DIRECTORA JURÍDICA DE ASUNTOS INTERNOS